"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 107/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL INFORME COMPLEMENTARIO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA, INFORMATICOS Y MAQUINARIAS VARIAS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: G & L S.R.L., PARASOFT S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y SDA PARAGUAY S.A.

Asunción, 16 de mayo de 2018.

VISTO: La Nota Nº 456 de fecha 11 de mayo de 2018, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del informe complementario para la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2017 "**Adquisición de Equipos de Oficina, Informáticos y Herramientas Varias**", realizada en fecha 21 de febrero de 2018, a favor de las empresas: **G & L S.R.L., PARASOFT S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y SDA PARAGUAY S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe Complementario para el procedimiento de la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 21/2017 "**Adquisición de Equipos de Oficina, Informáticos y Herramientas Varias**", a favor de las empresas: **SDA PARAGUAY S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes veinte y ocho millones quinientos mil (Gs 28.500.000.-)**; **G & L S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes trescientos ocho millones quinientos ochenta y seis mil ochenta y siete (Gs 308.586.087.-); DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** hasta un monto de **Guaraníes setenta y un millones novecientos treinta y cinco mil seiscientos noventa y siete (Gs 71.935.697.-)** y **PARASOFT S.R.L.** hasta un monto de **Guaraníes veinte y dos millones ochenta y cinco mil (Gs 22.085.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2017.

2°.- Declarar desierto los ítems 14, 15 y 23 según Art. 30 de la Ley 2051/03 en su inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

3°.- Declarar desierto los ítems 3, 4, 11, 17, 25 y 26 según Art. 30 de la Ley 2051/03 en su inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

4° Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

5°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2017, a los siguientes programas presupuestarios:

SDA PARAGUAY S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.2. OG 540 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 15.000.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 540 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 13.500.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **28.500.000.-**

G & L S.R.L DISTRIBUCION DE LINEAS SEGUN ADJUDICADO EN EL INFORME COMPLEMENTARIO SEGÚN RESULTADO DE LA PROTESTA PROMOVIDA

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.2.0 OG 540 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero Nº 1	Gs. 29.588.130.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 540 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 23.670.504.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 540 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 11.835.252.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 540 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 47.341.008.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 540 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 53.258.634.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 540 FF 30 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 29.588.130.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 540 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 7.311.105.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 202.592.763.-**

G & L S.R.L.

PROGRAMA: 2.16.2 OG 540 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 73.111.050.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 540 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 10.960.758.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 540 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 7.307.172.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 540 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 14.614.344.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 105.993.324.-**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 540 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 65.878.982.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 540 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 3.634.029.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 540 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 1.211.343.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 540 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 1.211.343.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 71.935.697.-**

PARASOFT S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 540 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 22.085.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 22.085.000.-**

6º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP F DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN COMANDO DE LAS FF.MM. COMANDANCIA

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares